

**PRIMERA REUNION DE LA COMISION MIXTA
DE COOPERACION ENTRE LOS PAISES DEL
ISTMO CENTROAMERICANO Y LA REPUBLICA DE CHINA**

DECLARACION CONJUNTA

De conformidad con lo dispuesto en el Acta de Instalación suscrita en Tegucigalpa, Honduras, el 13 de diciembre de 1991, se celebró en Taipei, República de China, la primera reunión de la Comisión Mixta de Cooperación entre los países del Istmo Centroamericano y la República de China, los días 7 y 8 de septiembre de 1992.

Los Cancilleres de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá intercambiaron opiniones con el Canciller de la República de China, sobre la situación internacional, la integración regional centroamericana y la relación de amistad y proyectos de cooperación entre los países Centroamericanos fueron, además, recibidos en audiencias especiales por el Presidente Lee Teng-Hui, el Vicepresidente Li Yuan-Zu y el Primer Ministro Hau Pei-Tsun.

Al finalizar la situación mundial, los Cancilleres coincidieron en señalar la evolución positiva que la misma ha tenido. En tal sentido, se congratularon por las tendencias en favor de la democracia y la paz, el predominio del derecho internacional y el respeto a los derechos humanos. Manifestaron asimismo, que para lograr la permanencia de estos principios, es esencial la cooperación internacional a efecto de disminuir las causas que provocan las tensiones y los conflictos.

Al examinar la situación de Centroamérica y sus relaciones con la República de China, los Cancilleres destacaron la trascendencia histórica de este encuentro que abre una nueva etapa en esta vinculación. Subrayaron que los positivos cambios ocurridos en la región centroamericana y la progresiva consolidación de estabilidad política y económica crean condiciones favorables para el comercio y la inversión.

Los Cancilleres del Istmo Centroamericano y de la República de China, coincidieron en que la integración regional es un hecho que promueve e incrementa decisivamente la cooperación en la comunidad internacional. Al respecto, el Canciller de la República de

China manifestó el respaldo de su Gobierno a la declaración de Centroamérica como región de paz, libertad, democracia y desarrollo, expresión de las legítimas aspiraciones de sus pueblos y gobiernos.

Dentro de este contexto, los Cancilleres manifestaron su irrestricto apoyo a la Iniciativa de Paz Total del Gobierno de Guatemala, condenaron la actitud asumida por la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) de entorpecer el avance del proceso de negociación y exhortación a que se deponga la actitud negativa de este grupo y el diálogo sea prontamente reanudado.

En relación con el proceso de pacificación de El Salvador, expresaron su interés de que el Acuerdo de Paz se ejecute en los plazos previstos y señalaron la importancia de la total desmovilización y desarme del FMLN para el próximo 31 de octubre, necesarios para su reincorporación a la vida civil y su participación política en El Salvador. Enfatizaron la necesidad de la pronta y oportuna cooperación internacional para la ejecución de los proyectos de reinserción de los excombatientes en el proceso productivo, elemento determinante para la consolidación de dicho proceso.

El Canciller de la República de China resaltó la trascendencia de la entrada en vigor del Protocolo que crea el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), y la importancia que reviste la institucionalización del proceso integracionista regional. Sobre este particular, comunicó el firme respaldo de su gobierno al proyecto APOYO A LA FASE INICIAL DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA, que la parte centroamericana ha presentado a la Comisión Mixta en esta reunión.

Asimismo, el Canciller de la República de China expresó el apoyo a los proyectos RED CENTROAMERICANA DE PRODUCTORES DE SEMILLAS FORESTALES, APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LAS CANCELLERIAS, QUE INCLUYE LOS PROYECTOS DE APOYO A LOS SERVICIOS EXTERIORES DE LOS PAISES CENTROAMERICANOS Y APOYO PARA ESTABLECER UNA CORRIENTE DE INFORMACION ACTUALIZADA ENTRE LAS CANCELLERIAS DEL ISTMO CENTROAMERICANO; INTERCONEXION ELECTRICA HONDURAS-EL SALVADOR,

EQUIPAMIENTO MODERNO DE LOS PUESTOS FRONTERIZOS TERRESTRE Y CENTRO REGIONAL DE APRENDIZAJE DE IDIOMA ESPAÑOL E INGLÉS. El Canciller de la República de China indicó que su Gobierno considera el co-financiamiento con el Banco Centroamericano de Integración Económica del PROGRAMA CENTROAMERICANO DE REACTIVACION Y RECONVERSION INDUSTRIAL, por la vía del Fondo para el Desarrollo Económico y la Cooperación Internacional de la República de China, que es uno de los instrumentos dirigidos a promover la colaboración con los países amigos.

Los Cancilleres coincidieron en la importancia de fortalecer la Comisión Mixta y, para estos efectos, acordaron la creación de una subcomisión técnica que impulse las decisiones adoptadas.

Los Cancilleres reafirmaron que la República de China, como un miembro extrarregional del Banco Centroamericano de Integración Económica, podrá ofrecer apoyo concreto y práctico en favor de la integración regional centroamericana y respaldaron los diversos proyectos de cooperación que contribuirán al desarrollo integral.

Manifestaron su intención de fortalecer y estrechar sus vínculos de amistad y cooperación mediante la firma de acuerdos en diversas materias de interés común y el trabajo conjunto en actividades y organizaciones internacionales, entre las que destacaron el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) y el Protocolo de Montreal sobre la capa de ozono.

Después de estudiar las relaciones económicas y comerciales entre ambas partes, los Cancilleres concordaron en que, para promover el desarrollo económico centroamericano, es necesario estimular más inversiones con el objetivo de impulsar la transferencia de tecnología, crear más fuentes de empleo y poder elevar el nivel industrial. El Canciller de la República de China, manifestó la disposición de su país de ofrecer toda clase de ayuda técnica especializada a los países centroamericanos en los campos de capacitación vocacional, mejoramiento de las estructuras productivas y el sistema de comercialización para mejorar la calidad y la capacidad de producción de Centroamérica, así como su competitividad en el mercado internacional.

Paralelamente, los países centroamericanos expresaron su intención de estudiar y considerar la elaboración de medidas más globales que incentiven las inversiones, tales como, la posibilidad de firma de Acuerdo sobre Garantías de Inversión y facilidad de visados que motiven a los empresarios de la República de China a invertir en Centroamérica.

Ambas partes acordaron celebrar la próxima reunión de la Comisión Mixta en Guatemala en agosto de 1993.

El Canciller de la República de China, expresó su profunda complacencia por la realización de la primera reunión de la Comisión Mixta de Cooperación en Taipei, lo que ha fortalecido la fructífera relación que une a ambas partes. A su vez, los Cancilleres de los países centroamericanos, al coincidir con este sentimiento, manifestaron además, su sincera gratitud por la cálida hospitalidad recibida del pueblo y gobierno de la República de China durante su estadía.

Taipei, República de China, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos, correspondiente a los ocho días del noveno mes del octogésimo primer año de la República de China.

SAID MUSA
Ministro de Relaciones
Exteriores de Belice

BERND NIEHAUS QUESADA
Ministro de Relaciones
Exteriores de Costa Rica

JOSE MANUEL PACAS CASTRO
Ministro de Relaciones
Exteriores de El Salvador

GONZALO MENENDEZ PARK
Ministro de Relaciones
Exteriores de Guatemala

NARIO CARIAS ZAPATA
Ministro de Relaciones
Exteriores de Honduras

ERNESTO LEAL
Ministro de Relaciones
Exteriores de Nicaragua

JULIO E. LINARES
Ministro de Relaciones

FREDRICK F. CHIEN
Ministro de Relaciones

Exteriores de Panamá

Exteriores de la República de China